

Resumen

Iglesia saqueada y destrozada.	1
Ermita o capilla saqueada y destrozada.	1
Altars, imágenes y retablos destrozados.	Varios
Archivo destruido	1
Sacerdote secular asesinado	1

347

Sáez Ferrer, Cesáreo

Párroco. Murió asesinado en el término de Garaballa.

Se había refugiado en Fuentelespino de Moya, en julio de 1936, pero los marxistas de Utiel se presentaron en su casa y amenazaron con la muerte a sus familiares si no decían dónde estaba. Entonces él, que todo lo estaba oyendo, se presentó a los milicianos, que se lo llevaron entre insultos y malos tratos, y luego lo asesinaron en el término de Garaballa, exclusivamente por su carácter sacerdotal.

LANGA

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Huete.)

Es aldea de Huete. Parece que por efecto de la propaganda impía y del régimen, en 1936, al estallar la revolución, el estado general de la piedad en esta aldea «dejaba mucho que desear», pero ningún vecino se hubiera atrevido a cometer sacrilegios y profanaciones si no hubieran venido milicianos de fuera, los cuales destrozaron la iglesia parroquial, prendieron fuego a los altares e imágenes sagradas, destrozaron todo el interior y «devoraron el edificio», desapareciendo todo lo que pertenecía al culto divino.

Resumen

Iglesia saqueada y destrozada.	1
Altars, imágenes y retablos destrozados.	Todos
Cálices, custodia, cruces y copones desap.	Todos
Campanas destrozadas y desaparecidas	Todas
Archivo destruido	1

LEDANA

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Motilla. — Habitantes: 2,850.)

El estado de piedad y de patriotismo, antes de implantarse el ferrocarril rojo, en julio de 1936, «era muy satisfactorio», contribuyendo mucho a la preservación de la fe la actividad social del Sindicato Católico de San Antón y la Comunidad de Labradores de San Isidro. Aunque la propaganda desecristianizadora desplegada por las organizaciones izquierdistas fué muy intensa, las familias, en general, conservaron la fe y las santas costumbres de los antepasados, y daban la mayoría de los votos en las elecciones a los candidatos católicos.

De la iglesia parroquial y de la ermita de San Roque, Patrón del pueblo, han quedado solamente las paredes y una campana; la profanación y el saqueo y el destrozo se llevaron a cabo con ensañamiento refinado. En las hogueras encendidas desaparecieron todas las imágenes, retablos, altares, órgano y armonio, ornamentos, ropas y el archivo; los objetos de metal preciosos, entre los cuales había 4 cálices, 2 copones y 2 custodias, fueron robados; un vía crucis artístico, de sillería, fué destrozado.

La iglesia parroquial fué destinada a garage, mercado y, finalmente, a cuadra para encerrar ganado.

Resumen

Iglesia saqueada y destrozada.	1
Ermita o capilla saqueada y destrozada	1
Altars, imágenes y retablos destrozados.	Todos
Cálices desaparecidos	4
Copones desaparecidos	2
Custodias desaparecidas	2
Campanas destrozadas y desaparecidas.	Todas menos 1
Órgano destrozado	1
Archivo destruido	1
Sacerdote secular asesinado	1
Muertos a consecuencia de las persecuciones.	2
Asesinados en total.	4

348

(1) Atard y de Luján, José

Nació el día 21 de abril de 1906. Murió asesinado el día 20 de agosto de 1936, por la noche, en la carretera de Madrid a Valencia, en el kilómetro 233. Padres: José Atard Serrano y Justina Luján Tendero. Hermana, Concepción (* 21-XI-1909).



«Muy religioso, persona prestigiosísima», muy laboriosa, de intachable honradez y piedad sincera, había cumplido siempre sus deberes por motivos de conciencia. Estaba lleno de todas las buenas cualidades morales, religiosas y sociales que se pueden desear, perdiendo mucho este pueblo con su muerte. Muy caritativo, ayudaba cuanto podía a los pobres. Fué detenido en su domicilio, donde vivía con su madre, y asesinado en el lugar llamado «Cuesta de Contreras», en la carretera de Madrid; «fué sacrificado por la fe y por el patriotismo»... «En el lugar del martirio perdonó, como Cristo, a sus asesinos, adelantándoles que a él y a muchos más les quitarían la vida, pero no por eso ganarían la guerra», y después de fumar un cigarro con sus asesinos, les dijo: «¡ Ya estoy preparado para la muerte!... ¡ Tirad aquí! (a la frente)... ¡ Viva España! »

349

(2) Garrido Fernández, Raimundo

Nació el día 15 de marzo de 1900. Jornalero. Murió asesinado el día 11 de agosto de 1936, por la noche, a 1 km. del pueblo. Casado con Josefa Navarro Ponce (* 15-V-1902). Hijos: Rosa (* 17-VIII-1928), Aurora (* 27-IV-1931), Aquilino (* 24-VIII-1933) y Deogracias (* 22-III-1935).

Era muy laborioso y honrado, cumpliendo con exactitud sus deberes de buen católico; por esto y por sus ideas patrióticas, que siempre había defendido con valentía, fué sacrificada su vida por Dios y por España.

350

(3) Junquero Salvador, Aneto

Nació el día 27 de junio de 1870. Párroco. Murió asesinado el día 8 de agosto de 1936, en el Pinar de Jábaga.



A pesar de su avanzada edad, cumplía con celo e incansablemente su santo ministerio, habiéndose ganado las simpatías y el respeto de sus feligreses por su espíritu caritativo y ejemplar conducta. Poco tiempo después de iniciado el Movimiento Nacional fué detenido, sufriendo martirios y ultrajes, hasta que fué trasladado, en los primeros días de agosto, al Pinar de Jábaga, donde con resignación y entereza cristiana entregó su alma a Dios por la salvación de España.

351

(4) Monser Gabaldón, Federico

Nació el año 1880. Labrador. Murió a consecuencia de los tormentos y persecuciones el día 5 de febrero de 1937.

«Era persona muy honrada y buen cristiano.»

352

(5) Orozco Martínez, Ignacio

Nació el año 1873. Labrador. Murió a consecuencia de las persecuciones y tormentos el día 27 de agosto de 1937. Casado con Encarnación Merino García. Hijos: Alfredo † (6), Felicidad, Elisa, Eva, Ismael, Emilia y Golérída.

«Era persona muy laboriosa, honrado y de buena conducta en el orden moral y religioso.»

353

(6) Orozco Merino, Alfredo

Nació el día 28 de diciembre de 1897. Labrador. Murió asesinado el día 11 de agosto de 1936, por la noche, a 1 kilómetro del pueblo. Casado con Pascuala Espinosa Gómez (* 3-XII-1899). Hijos: Encarnación (* 3-III-1922), Magdalena (* 17-VI-1923), Ignacio (* 30-IX-1924) y Alfredo (* 18-VII-1928).

Era persona religiosa, de buenas costumbres y conducta intachable, cumplidor de sus deberes hasta la abnegación. Detenido por sus ideales, junto con Raimundo Garrido, del mismo pueblo, fueron trasladados al lugar indicado, donde dieron su vida por Dios y por España.

LEGANIEL

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Tarancón. — Habitantes: 1.200.)

En este pueblo los sacrilegios y la profanación empezaron el 24 de julio de 1936 y se extendieron a todos los lugares sagrados: la iglesia parroquial, la ermita de la Resurrección, la ermita de Nuestra Señora de la Caridad, un oratorio particular, el cementerio. Las aras y los altares fueron destruidos sanudamente; los retablos, algunos de gran valor y mérito artístico, de los siglos XVI, XVII y XVIII, fueron destrozados y quemados; la mayor parte de las imágenes, una vez destrozadas, fueron arrojadas a una hoguera; las demás se conservan ya decapitadas, ya sin brazos o piernas y malparadas; en el cementerio destruyeron cruces y lápidas; también destrozaron el órgano, se llevaron las tres campanas, con un total de más de 600 kilos de bronce, destruyeron el archivo y robaron las alhajas de plata, que eran muchas y valiosísimas. Entre los objetos preciosos desaparecidos merecen destacarse, por su gran valor artístico, un cáliz de estilo renacimiento y un cofrecillo afiligranado.

Una noche los rojos imitaron una procesión, revestidos con ornamentos sagrados; otras veces revestían a las personas más destacadas por su piedad y parodiaban los entierros; otra vez revistieron con casullas y capas a las señoras más distinguidas por su religiosidad, en la plaza pública, para mojarse de ellas, y las obligaban a bailar.

La iglesia parroquial fué convertida en cárcel, en salón de baile y de conferencias marxistas.

El Santísimo Sacramento se lo llevaron del sagrario, sin saberse el destino que le dieron.

El día 24 de septiembre de 1936 sacaron de sus casas a veintiséis personas destacadas por sus ideas católicas, y en la plaza pública las ataron, las golpearon con las culatas de los fusiles, las rociaron con gasolina, como si fueran a prenderles fuego vivas, las insultaron y maltrataron, hasta que finalmente se las llevaron en camiones a la cárcel del partido.

El 29 de julio de 1936, al clarear el día, llamaron en la cárcel de Tarancón a la señora Condesa del Retamoro de Tarancón y a otros detenidos, hasta el número de diez, y se los llevaron cerca de Bellinchón,